

Nota No. 1.

NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La Cooperativa Multiactiva de Trabajadores del Ingenio Carmelita "COOTRABINCA" Nit.891.902.113-8 con domicilio principal en el municipio de Riofrio, inscrita mediante registro mercantil en la Cámara de Comercio el 15 de febrero de 1997, bajo el número 57 del libro I, se reconoció personería Jurídica por Resolución No. 00411 del 7 de mayo de 1977. Su objeto social es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, direccionando estratégicamente sus esfuerzos a la gestión integral para la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades básicas y de aquellas otras que surjan por causa de la demanda particular de grupos focales dentro de su base social.

La Cooperativa, es una empresa multiactiva sin ánimo de lucro de derecho privado, de responsabilidad ilimitada, patrimonio y número de asociados variable e ilimitado y de duración indefinida, conocida como empresa de economía Solidaria en Colombia. El objeto primordial de COOTRABINCA es el bienestar social de los asociados, el fortalecimiento en los lazos de solidaridad y compañerismo, al igual que contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, culturales, recreativas y educativas, mediante la adecuada prestación de diversos servicios, tales como, crédito y bienestar social, entre otros.

Todo asociado debe aportar mensualmente el 5% de un SMMLV como cuota mensual de aporte. El aporte social (en el patrimonio como capital de riesgo reembolsable) NO contemplan compensaciones parciales periódicas con préstamos adeudados a la Cooperativa, ni devoluciones en efectivo, pero se reintegran al momento del retiro del asociado por cualquier causa, previa compensación de obligaciones a su cargo y descuento proporcional de sus aportes de las pérdidas acumuladas que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes.

Eventualmente la entidad puede requerir capital de trabajo adicional a través de apalancamiento externo con obligaciones financieras.

Empleados: Cootrabinca a diciembre 31 de 2021 cuenta con 31 empleados, 8 con contrato a término indefinido, 23 con contrato a término fijo y con contrato de aprendizaje Sena 1.

Nota No. 2

BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros Comparativos (Balance General y Estado de Resultados), presentan cifras correspondientes al año 2021, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2020), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas y dinámica, como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para el análisis correspondiente.

Aspectos Legales: COOTRABINCA aplica la normativa vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

Ley 79 de 1988

Ley 454 de 1998

Circular Básica jurídica N° 007 de octubre de 2008

Circular Básica Contable y Financiera 004 de Agosto de 2008, de la Superintendencia de Economía Solidaria en los apartes que le son aplicables y no entran en conflicto con el nuevo estándar contable.

Periodo Contable:

De acuerdo con los estatutos de la Cooperativa, el corte de cuentas es anual, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Relación de informes presentados por Cootrabinca:

- ✓ Estado de situación financiera individual
- ✓ Estado de resultado integral individual
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio
- ✓ Estado de flujos de efectivo individual

Nota No. 3

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Moneda Funcional y de Presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros de la Cooperativa se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL INGENIO CARMELITA "COOTRABINCA" opera "moneda funcional". La moneda que influye en el precio de los servicios que brindan y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos es el PESO COLOMBIANO

Negocio en Marcha: La información financiera se prepara debido a que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido.

Efectivo y Equivalente del Efectivo: El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Los sobregiros bancarios y/o créditos rotativos, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

La información acerca del flujo de efectivo es útil para evaluar la capacidad que la cooperativa tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo.

Inventarios y activos mantenidos para la venta: Son activos que posee la cooperativa para el cumplimiento de su objeto social. Los inventarios deben de ser medidos por su costo de reposición.

Cartera de crédito: Es el rubro más representativo de los activos. Corresponde a los servicios de crédito que se les presta a los asociados a través de préstamos y libranzas.

Cuentas por cobrar- clientes: Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros y las relacionadas que se derivan de la venta que realiza la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL INGENIO CARMELITA "COOTRABINCA" en el desarrollo de su objeto social.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable ya que los plazos de vencimiento no superan los 30 días, se estima que las cuentas por cobrar comerciales pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la cooperativa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar, dando lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa. Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios y poder cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes. La política para provisión de cartera establecida por la cooperativa es la siguiente:

CARTERA VENCIDA	DETERIORO
DE 31 A 60 DIAS	1%
DE 61 A 90 DIAS	9%
DE 91 A 180 DIAS	25%
DE 181 A 360 DIAS	50%
MAS DE 361 DIAS	100%

Las cuentas por cobrar al costo histórico menos deterioro están principalmente constituidas por Deudores Comerciales por Venta de Bienes y Servicios, Convenios por bienes y servicios financiados a corto plazo.

Propiedad Planta y Equipo: COOTRABINCA registra como inmovilizado material los activos tangibles que:

- Posee para su uso en desarrollo de su objeto social o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- Se esperan usar durante más de un periodo.

Principios generales de reconocimiento: La Cooperativa reconoce un elemento de inmovilizado material como activo si, y sólo si:

- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
 - El costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.
- c) Atendiendo al criterio de materialidad, la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL INGENIO CARMELITA "COOTRABINCA" no ha establecido monto mínimo para reconocer un elemento como inmovilizado material; de manera, que todo elemento que haga parte del proceso de operación, se reconocen de manera inmediata como inmovilizado material.

Cuentas por Pagar: Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y su relación se deriva de la compra de bienes o servicios que realiza la COOPERATIVA en razón de su objeto social. Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentara como pasivos no corrientes. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Beneficios a Empleados: Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados de COOTRABINCA, por conceptos de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano: Salarios Cesantías, Prima Legal de Servicios, Intereses sobre las Cesantías y Vacaciones. Los Beneficios a empleados se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago. La entidad no tiene prestaciones extra legales ni beneficios a empleados de largo plazo. Eventualmente el Consejo de Administración conforme a los resultados y metas puede aprobar bonificaciones de corto plazo a mera liberalidad.

Aportes Sociales: Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los asociados a COOTRABINCA, mediante cuotas periódicas en dinero. Estos aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con las disposiciones de la Honorable Asamblea de cada año, con la distribución de excedentes, con el objetivo de reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero (inflación). Ningún asociado como persona natural podrá tener más de un diez (10%) por ciento de los aportes sociales globales de COOTRABINCA.

Los aportes de los asociados, quedaran directamente afectados desde su origen a favor de COOTRABINCA, como garantía de las obligaciones que contraigan con la misma cooperativa. Tales sumas no podrán ser gravadas por los titulares a favor de terceros, ni embargables y solo podrán cederse de acuerdo con las normas vigentes. Se reintegran al momento de la pérdida de la calidad de asociados y se les descuenta la parte proporcional de las pérdidas de ejercicios anteriores o del ejercicio en curso que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes.

Los aportes representan el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros. El capital irreducible de COOTRABINCA son treinta y un millón de pesos.

Los aportes serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del asociado. COOTRABINCA dispondrá de un plazo máximo de noventa (90) días para proceder a la devolución de aportes contados a partir de la fecha de aceptación del retiro por el Consejo de Administración.

Ingresos: La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL INGENIO CARMELITA “COOTRABINCA” reconoce los ingresos en el período en que se presta el servicio a los clientes, de acuerdo a los términos del contrato.

COOTRABINCA reconoce ingresos cuando: el monto puede ser medido confiablemente, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la cooperativa y, se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso.

En la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL INGENIO CARMELITA “COOTRABINCA” el ingreso principal se genera por actividades de crédito, comercio al por menor en establecimientos no especificados y otros servicios prestados al Ingenio Carmelita. Los ingresos extraordinarios serán expuestos como otros ingresos. El efecto neto por la enajenación de activos no monetarios será expuesto en el estado de resultados. El ingreso por la enajenación de activos será reconocido producida la transferencia del activo.

Ingreso de actividades ordinarias: Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los Asociados.

Ingresos no operacionales: Se debe revelar por separado los ingresos no relacionados con las actividades del giro del negocio, que por su naturaleza, tamaño o incidencia sean relevantes para explicar el comportamiento o rendimiento durante el período, como los relacionados con la reversión de ajustes vinculados a mediciones financieras de activos y pasivos, así como la ganancia por la baja o retiro de activos no corrientes, los ajustes por resultado final de litigios y reclamaciones, reintegro de provisiones y otros relacionados.

Costos y Gastos: Este rubro incluye los gastos directamente relacionados con las operaciones de distribución, comercialización o venta. También incluye los gastos directamente relacionados con la gestión administrativa de la cooperativa.

Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o al crédito. La estimación de desvalorización de inventarios que se genera producto de comparar el valor neto de realización con el costo, el menor, se reconoce en los resultados del período. Las provisiones incurridas bajo los alcances de la SECCION 21 se reconocerán cuando existe una obligación presente, originado por hecho pasado, es probable la salida de recursos y se puede estimar confiablemente, se reconoce en los resultados del período. Las provisiones de beneficios sociales se efectúan de acuerdo a leyes laborales, y se afectan a los resultados del período. De detectarse errores materiales al determinar las deducciones de ley aplicables al resultado del ejercicio, será necesario reformular los estados financieros del período: y en su caso, de períodos anteriores efectuando el ajuste con resultados acumulados.

RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS

La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL INGENIO CARMELITA “COOTRABINCA”. Cumple cabal y oportunamente con todas las normas de carácter tributario establecidas en Colombia.

Entre las responsabilidades tributarias que tiene la COOPERATIVA figuran:

- Impuesto de Renta y complementarios régimen especial
- Impuesto de Industria y Comercio
- Retención en la Fuente a título de renta
- Ventas de Régimen Común
- Impuesto Nacional al Consumo
- Información Exógena
- Facturación Electrónica
- Nomina Electrónica

- a) **Impuesto de Renta:** El Régimen Tributario Especial establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario numeral 4, hace referencia al excedente y no a la renta fiscal, por lo tanto las bases fiscales y contables son las mismas para hacer uso de la exoneración del impuesto de renta y solo pone dos condiciones: que se invierta el 20% del excedente tomado de los fondos sociales en educación formal y que al excedente se llegue conforme a la legislación cooperativa vigente.
La ley 79 de 1988 establece en el artículo 10 la posibilidad de prestar servicios a terceros, caso en el cual los excedentes obtenidos deben ser llevados a un fondo especial en el patrimonio no susceptible de repartición.
- b) **Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de la Cooperativa. La entidad es sujeto pasivo del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal.
- c) **Información Exógena:** La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, créditos otorgados, aportes, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

NOTA No. 4

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO:**

El saldo disponible corresponde a saldos distribuidos así:

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION	%
Caja	2.159.257	1.070.050	1.089.207	-50,44
Bancos	19.064.097	20.397.316	-1.333.219	-6,54
TOTAL DISPONIBLE	21.223.354	21.467.366	-244.012	-56,98

El disponible en caja se encuentra debidamente soportado mediante documentos de cierre diario. El saldo en BANCOS, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro de Bancos comerciales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que no permitan su retiro o uso. Cuando no se identifica una consignación, se lleva como un pasivo, consignación por identificar sin tercero, luego se solicita copia de la transacción a la entidad bancaria para identificación del depositante.

Nota No. 5

- **INVENTARIOS Y ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA**

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION	%
Mercancía gravada	9.324.478	6.795.688	2.528.790	-27,12
Mercancía exenta	3.398.837	3.924.943	-526.106	-13,40
TOTAL DISPONIBLE	12.723.315	10.720.631	2.002.684	-40,52

Son las mercancías que posee la cooperativa para la venta, cuyos inventarios se contabilizan a precio de costo y se evalúan por el sistema de inventario permanente utilizando el método promedio ponderado.

Nota No. 6

• **CARTERA DE CRÉDITOS:**

Representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga COOTRABINCA en el giro normal de sus operaciones, las cuales están respaldadas con pagarés, codeudores, aportes y prestaciones sociales. Este rubro está sujeto a provisiones con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de la misma y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Contablemente la cartera se califica y provisiona de acuerdo a las instrucciones impartidas en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

La recuperación de la cartera se efectúa mediante descuento por libranza y pago directo. Los intereses se causan en forma vencida (semanal, quincenal y mensualmente) por el método del interés efectivo, con una tasa de interés al 1.7%.

Clasificación:

- a) **Crédito de consumo (Con libranza):** Son préstamos que se concede al asociado para la adquisición de bienes o servicios. Estos créditos pueden solicitarse con los proveedores donde la Cooperativa tiene convenios y son autorizados de acuerdo al análisis de la capacidad de endeudamiento del asociado.
- b) **Crédito de consumo (Sin libranza):** Son préstamos otorgados a los asociados para libre inversión, calamidad, estudio, etc. y son desembolsados en efectivo.

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION	%
CREDITOS DE CONSUMO CON LIBRANZA				
Categoría A Riesgo Normal	76.387.055	92.908.314	-16.521.259	-17,78
Categoría B Riesgo Aceptable	2.266.570	1.703.098	563.472	-24,86
Categoría C Riesgo Aceptable	0	-910.892	910.892	-100,00
Categoría D Riesgo Apreciable	0	604.287	-604.287	-100,00
Categoría E Riesgo Apreciable	0	-594.582	594.582	-100,00
CREDITOS DE CONSUMO SIN LIBRANZA				
Categoría A Riesgo Normal	325.970.595	348.837.523	-22.866.928	-6,56
Categoría B Riesgo Aceptable	6.724.524	42.349.800	-35.625.276	-84,12
Categoría C Riesgo Apreciable	0	-15.713.446	15.713.446	-100,00
Categoría D Riesgo Significativo	0	-12.384.098	12.384.098	-100,00
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	3.605.227	2.599.327	1.005.900	-27,90
DETERIORO				
Deterioro Individual	-4.145.169	-24.741.060	20.595.891	-83,25
Deterioro General	-4.500.837	-4.589.570	88.733	-1,93
TOTAL CARTERA DE CONSUMO	406.307.965	430.068.701	-23.760.736	-746

Deterioro de la Cartera de Créditos: COOTRABINCA sigue el Capítulo II de la Circular Externa 004 de 2008 modificado en Diciembre del 2014, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, el cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

COOTRABINCA evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la altura de la mora, así como el nivel de riesgo asociado al deudor, este último con periodicidad anual en el mes de diciembre de cada año, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de fondos para cubrir la deuda. Adicionalmente es obligatoria la evaluación inmediata del riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora después de haber sido reestructurados. Cootrabınca califica y provisiona la cartera de crédito así:

Deterioro general: constituye una provisión general como mínimo del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta.

Deterioro individual: Esta permite la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la Circular Básica Contable y Financiera. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

Nota No. 7

• **CUENTAS POR COBRAR:**

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo, como consecuencia de algunas operaciones a crédito como convenios por cobrar, deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar. Igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término. Teniendo en cuenta la naturaleza de la partida y la actividad de COOTRABINCA. Las principales políticas de éste rubro son:

- Deben corresponder a operaciones corrientes (máximo 12 meses) por la venta de bienes y servicios, convenios, anticipos y similares que no son operaciones de financiación y que no tienen intereses.
- Para la cuenta de Deudores por venta de bienes y servicios, si se genera cobro de intereses, se maneja la misma tasa del 1.7% que para los demás créditos.

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION	%
CUENTAS POR COBRAR				
Anticipo de contratos y proveedores	3.875.887	6.059.800	-2.183.913	-36,04
Responsabilidades pendientes	46.098.639	6.127.210	39.971.429	-86,71
Deudores por venta de bienes	195.184.304	150.904.235	44.280.069	-22,69
Deudores patronales y empresas	48.784.405	77.394.193	-28.609.788	-36,97
Anticipo de impuestos	6.554.561	11.197.568	-4.643.007	-41,46
Otras cuentas por cobrar	29.615.142	69.531.128	-39.915.986	-57,41
Deterioro de otras cuentas por cobrar	-322.750	-550.998	228.248	-41,42
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	329.790.188	320.663.136	9.127.052	-323

Nota No. 8

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representa los bienes tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de los servicios de COOTRABINCA, empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios.

- **Muebles y Equipo de Oficina**

Son los bienes muebles utilizados en la administración y ventas.

- **Equipo de Computación y Comunicación**

Son los Equipos utilizados en las áreas Administrativas y Operativas de la Cooperativa. En este último año se adquirió dos portátiles, uno de ellos para uso de gerencia y el otro para servicios generales, como también una impresora.

- **Maquinaria y Equipo**

Corresponde a los equipos que posee la cooperativa. Para el año 2021 se adquirieron los siguientes equipos; un taladro, una hidrolavadora.

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION	%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
Muebles y equipo de oficina	27.567.858	27.567.858	0	0,00
Equipo de computación y comunicación	49.013.366	45.971.567	3.041.799	-6,21
Maquinaria y Equipo	21.623.474	20.061.474	1.562.000	-7,22
Depreciación Acumulada	-65.782.878	-65.782.878	0	0,00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	32.421.820	27.818.021	4.603.799	-13

Nota No. 9

- **OTROS ACTIVOS**

Esta cuenta está representada por:

- **Activos intangibles:**

Corresponden a las licencias del software manager (programa contable).

Depósitos en garantía son las retenciones que hace el Ingenio para posibles necesidades en seguridad social y nómina.

– **Otras Inversiones**

Registra los aportes sociales que mantiene COOTRABINCA con la entidad sin ánimo de lucro Confecoop Valle, con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal. Al cierre de diciembre la entidad emite certificación por el valor acumulado en las inversiones.

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION	%
OTROS ACTIVOS				
Activos intangibles	5.205.635	3.131.948	2.073.687	-39,84
Depósitos	46.798.963	33.999.324	12.799.639	-27,35
Responsabilidades pendientes	268.196	268.196	0	0,00
Otras inversiones	900.900	900.900	0	0,00
TOTAL OTROS ACTIVOS	53.173.694	38.300.368	14.873.326	-67

Nota No. 10

• **PASIVOS**

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION	%
PASIVOS				
Obligaciones Financieras	120.294.452	56.448.885	63.845.567	-53,07
Proveedores	50.914.986	28.202.071	22.712.915	-44,61
Por intermediación (Libranzas)	34.706.998	38.413.487	-3.706.489	-9,65
Costos y gastos por pagar	8.066.400	4.903.559	3.162.841	-39,21
Retención en la fuente	839.495	473.751	365.744	-43,57
Retenciones y aportes de nomina	19.386.764	10.375.700	9.011.064	-46,48
Obligaciones Fiscales	28.433.940	23.399.643	5.034.297	-17,71
Obligaciones Laborales	42.209.101	54.624.063	-12.414.962	-22,73
Otras pasivos	77.266.267	59.665.348	17.600.919	-22,78
TOTAL PASIVOS	382.118.402	276.506.507	105.611.895	-300

Nota No. 11

• **PATRIMONIO**

Aportes sociales: Se conforma con el aporte inicial y el 1.32% de 1 SMLMV aproximadamente que como mínimo aportan mensualmente todos los asociados, más las revalorizaciones aprobadas por la Asamblea General de Asociados. Son valores realmente cancelados por los asociados en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la Cooperativa. Estos aportes serán registrados en el Libro de Asociados de la Cooperativa.

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION	%
PATRIMONIO				
Capital Social	590.700.637	646.633.958	-55.933.321	-8,65
Retenciones y aportes	61.082.352	59.255.699	1.826.653	-2,99
Resultado del ejercicio años anteriores	-104.511.803	-123.422.372	18.910.569	-15,32
Resultado del presente ejercicio	0	18.910.569	-18.910.569	-100,00
TOTAL PATRIMONIO	547.271.186	601.377.854	-54.106.668	-127

Nota No 12

- INGRESOS**

Ingresos operacionales: Son las ventas de víveres, anchetas, juguetería, calabazas y los servicios generales y de Casino prestados al ingenio y el reintegro de provisión de cartera.

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION	%
INGRESOS OPERACIONALES				
Ingresos por venta	1.315.959.366	1.143.386.893	172.572.473	-13,11
Ingresos por servicios de crédito	87.082.943	94.118.549	-7.035.606	-7,48
Ingresos por bonificaciones	81.610.860	81.640.860	-30.000	-0,04
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	1.484.653.169	1.319.146.302	165.506.867	-21

Ingresos no operacionales: Son aquellos ingresos diferentes a los obtenidos en el desarrollo de la actividad principal de la empresa, ingresos que por lo general son ocasionales o extraordinarios.

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION	%
INGRESOS NO OPERACIONALES				
Financieros	33.055.886	8.425.710	24.630.176	-74,51
Otros Ingresos	27.060.638	46.924.956	-19.864.318	-42,33
Diversos	311.241	1.997.007	-1.685.766	-84,41
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	60.427.765	57.347.673	3.080.092	-201

Nota No. 13

- GASTOS OPERACIONALES**

Corresponde a los gastos ocasionados por el desarrollo del objeto social de la cooperativa

El detalle a diciembre 31 es el siguiente:

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION	%
GASTOS OPERACIONALES				
De Personal	672.190.366	645.166.765	27.023.601	-4,02
Generales	103.017.234	93.518.921	9.498.313	-9,22
Provisiones	15.861.058	13.152.088	2.708.970	-17,08
Amortizaciones	3.131.244	3.131.244	0	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	794.199.902	754.969.018	39.230.884	-30

Nota No. 14

- GASTOS NO OPERACIONALES**

Son aquellos gastos causados durante el periodo contable en la ejecución de diversas transacciones pero no hacen parte del objeto social de la cooperativa.

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION	%
GASTOS NO OPERACIONALES				
Financieros	28.363.104	30.012.989	-1.649.885	-5,50
Otros gastos	9.632.429	14.548.751	-4.916.322	-33,79
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	37.995.533	44.561.740	-6.566.207	-39

Nota No. 15

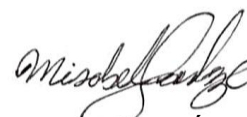
- COSTO DE VENTAS**

Representa los valores contabilizados por costo de la mercancía vendida y de los servicios generales y de casino prestados al ingenio.

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION	%
COSTO DE VENTAS				
Costo de venta casino	486.759.212	345.201.960	141.557.252	-29,08
Costo punto de venta	134.752.845	89.456.448	45.296.397	-33,61
Otros costos de servicios generales	136.405.817	123.364.240	13.041.577	-9,56
TOTAL COSTO DE VENTAS	757.917.874	558.022.648	199.895.226	-72



LUCIANA HINESTROZA CUERO
Gerente



MARTHA ISABEL SÁNCHEZ
Contador
TP- 249192-T



AMELIA GIRON IBAÑEZ
Revisor Fiscal
TP 39703-T